

Bilbao escucha!



Bilbo entzun!

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SONORA DE BILBAO

- **Resumen Ejecutivo de Proyecto**
- **Conclusiones**
- **Hoja de Ruta para el escenario temporal 2017-2018**

BORRADOR

Índice

| | | |
|-------|--|----|
| 1. | RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTO | 3 |
| 1.1 | Marco Conceptual de la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON)..... | 3 |
| 1.2 | Metodología de Trabajo para la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON) | 4 |
| 1.3 | Resultado del Proyecto: Pilares para el despliegue de la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON) | 5 |
| 1.3.1 | Fase 0: Diseño de la Herramienta de identificación de las Unidades de Actuación Acústica | 5 |
| 1.3.2 | Fase 1: Diagnóstico Sonoro de las Unidades de Actuación y Fase 2: Desarrollo de la Estrategia Sonora | 17 |
| 1.3.3 | Fase 3: Definición de los Servicios y Aplicaciones para dar soporte al desarrollo de la Estrategia..... | 27 |
| 1.3.4 | Fase 4: Iniciativas piloto | 34 |
| 1.3.5 | Fase 5: Implantación de la Estrategia..... | 38 |
| 2. | CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SONORA DE BILBAO (BIOSON). | 40 |
| 3. | HOJA DE RUTA_2017- BIOSON: propuesta de actuaciones a corto plazo | 42 |

1. RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTO

El objetivo de este documento es efectuar un repaso de las tareas llevadas a cabo en el proyecto para asentar las bases del desarrollo de la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON). Como anexo al presente documento se incluyen los entregables de proyecto generados en cada una de las fases del mismo.

1.1 Marco Conceptual de la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON)

El objetivo general del proyecto es asentar las bases sobre las que se desarrolla la Estrategia Sonora de Bilbao (en adelante BIOSON) cuya misión es hacer de Bilbao un espacio para la convivencia sonora aportando calidad de vida a la ciudadanía.

Para llevarlo a cabo se parte de la premisa por la que el Ayuntamiento lidera un abordaje:

Integral: considera todas las variables y a todos los agentes

Flexible: ajustado a la realidad de los recursos municipales disponibles y a la importancia relativa de las cuestiones acústicas a abordar

Equilibrado: poniendo el foco en la convivencia, polivalencia y equidad de las soluciones y protocolos que la desarrollan

de la dimensión sonora de Bilbao a través de un compromiso compartido con los diferentes agentes de ciudad y, por supuesto, con la ciudadanía.

El ideario de esta Estrategia es lograr que Bilbao responda a la realidad de estas afirmaciones:

- es una **ciudad viva** que pretende mejorar su calidad de vida potenciando el valor sonoro de los espacios públicos, integrando los sonidos de interés y reforzando la dimensión acústica de espacios e intervenciones.
- es un **espacio para la convivencia sonora** donde es necesario equilibrar las demandas acústicas con la presencia y la potenciación de actividades económicas. En este marco de convivencia, los espacios públicos deben ser polivalentes y capaces de albergar diferentes tipos de usos en función de sus requerimientos de calidad acústica.
- es un **espacio para la innovación** que resulta atractivo y es referencia en Europa para empresas e instituciones que quieran explotar la dimensión sonora y desarrollar soluciones y productos novedosos en esta materia.



1.2 Metodología de Trabajo para la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON)

El modo de hacer para el lanzamiento, despliegue y mantenimiento de BIOSON pone el foco en la ciudadanía y en las necesidades sonoras de la ciudad, lo que implica una serie de cuestiones a considerar para definir las formas de trabajo que rigen BIOSON:

- La necesidad de un ajuste de las cuestiones desarrolladas por la estrategia a las realidades sociológicas de las diferentes zonas de la ciudad.
- El interés de integrar formas de participación (ajustadas a la realidad física, económica y social de cada barrio y diversidad de personas) para el desarrollo de todas las cuestiones de la Estrategia, de tal forma que haya una participación equilibrada y que las conclusiones de estos procesos participativos sean representativas.
- El desarrollo de una política de comunicación, ajustada a la realidad sonora en la que se encuadra y a las cuestiones que se deseen abordar atendiendo a las especificaciones de los agentes objetivo a comunicar.
- La necesidad de establecer protocolos de respuesta y negociación ante demandas de la ciudadanía: procedimientos para la resolución de problemáticas y la satisfacción ciudadana en materia sonora. Integración de modos de respuesta no convencionales en diferentes casuísticas.

Así mismo, el trabajo y las decisiones vinculadas con BIOSON deben partir de un exhaustivo conocimiento de la realidad sonora de Bilbao que incluya la geolocalización de los datos y responda a las siguientes cuestiones:

- Identificación y análisis de las Unidades de Actuación Acústicas (en adelante UAs) entendidas como zonas de la ciudad que responden a un reto u oportunidad común acústica.

La definición de las UAs se basa en un exhaustivo inventario de datos de ciudad con relevancia acústica que fundamentalmente son:

- Información de procesos de consulta ciudadana.
 - Datos de tráfico, actividades, quejas no siendo posible integrar la información de la ubicación de eventos y terrazas.
 - Información física de la ciudad: ubicación de espacios libres, distribución de la densidad edificatoria, año de construcción de las edificaciones, tipología de edificaciones.
- Desarrollo de CANVAS que permitan articular las actuaciones para dar respuesta a los restos y oportunidades sonoras que se perfilen en las diferentes UAs.
 - Despliegue de los CANVAS, primero en zonas piloto representativas de cada UA para testar que el proceso ideado es el adecuado (y desarrollarlo) y posterior replicación del proceso en UAs análogas que se consideren prioritarias.

1.3 Resultado del Proyecto: Pilares para el despliegue de la Estrategia Sonora de Bilbao (BIOSON)

1.3.1 Fase 0: Diseño de la Herramienta de identificación de las Unidades de Actuación Acústica

Objetivo de la Fase: la finalidad principal es el desarrollo de un sistema repositorio en base GIS que cuenta con todos los datos acústicos e información con relevancia sonora de la ciudad, incluyendo la delimitación de las UAs que se han desarrollado en el proyecto.

Resultados:

E0.1_ BIOSON-Repository: colección de capas en formato shp preparadas para su integración en los Sistemas de Información municipal y que se corresponden con los siguientes datos:

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|---|---|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| carreteras | ejes de carreteras de Bilbao | Ayuntamiento de Bilbao | NOMBREDE (nombre de la calle) | Dtos_Miguel_Angel_etr89_2 5830 |
| Edificios | Edificios del municipio | | ALTURADE (altura en metros del edificio) | |
| Mapas de Ruido | | | | |
| Industria (día, tarde y noche) | | | | |
| tráfico viario(día, tarde y noche) | | | | |
| tráfico ferroviario (día, tarde y noche) | | | | |
| Total (día, tarde y noche) | | | | |
| del Repositorio de DFB (día, tarde y noche) | mapa de ruido de los viales de DFB | DFB, FEVE, METRO | | |
| ZSA | Zona de Servidumbre Acústica | Ayuntamiento de Bilbao | | |
| EDIF_BIO_Actividades_económicas.shp | Capa de puntos con las actividades clasificadas y georreferenciadas | | CLASIFICAC | Actividades |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|---|---|----------------------------------|---------------------|-----------------|
| Resultados_encuestas.shp | Capa de puntos de los Resultados georrefenciados de la encuesta de Createlli | Createlli | | Createlli |
| Resultados_preguntas_abiertas_Espacio_Público.shp | Capa de puntos de los Resultados georrefenciados de la encuesta de Createlli, analizada para los Espacios Públicos | | CLASE | |
| SONIDO CARACTERÍSTICO DEL BARRIO.shp | Capa de puntos de los Resultados georrefenciados de la encuesta de Createlli A CERCA DEL SONIDO CARACTERISTICO DEL BARRIO | | CAMPO 2 | |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|--|--|----------------------------------|--|-----------------|
| PROBLEMÁTICA ACUSTICA DEL BARRIO.shp | Capa de puntos de los Resultados georrefenciados de la encuesta de Createlli A CERCA DELA PROBLEMÁTICA ACUSTICA DEL BARRIO | | CAMPO 2 | |
| EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE TENDRÍAN CABIDA EN EL BARRIO.shp | Capa de puntos de los Resultados georrefenciados de la encuesta de Createlli A CERCA DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE TENDRIAN CABIDA EN EL BARRIO | | CATEGORÍA | |
| Análisis_por_Barrios.shp | Análisis de las respuestas ciudadanas por BARRIO | | Cada respuesta está contenida en un campo de este shp. | |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|----------|-------------------|----------------------------------|--|-----------------|
| | | | <p>Satisfacción con el ambiente sonoro por las mañanas: P_R1_v</p> <p>Satisfacción con el ambiente sonoro por las tardes: P_R2_v</p> <p>Satisfacción con el ambiente sonoro por las noches: P_R3_v</p> <p>Agrado con el sonido característico: P_R5V_v</p> <p>En el barrio hay problemas de ruido: P_R6R_r</p> <p>Satisfacción con la respuesta municipal a los problemas de ruido: P_R8V_v</p> <p>Necesidad de mediación para</p> | |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|---------------|--|----------------------------------|---|-----------------|
| | | | resolver los problemas de ruido: P_R9_r | |
| | | | Oportunidades: nuevas actividades socio-culturales puntuales: P_R10_v | |
| | | | Oportunidades: nuevas actividades socio-culturales permanentes: P_R11_v | |
| | | | Oportunidades: nuevas actividades económicas permanentes: P_R12_v | |
| Edificios.shp | Capa de edificios de Bilbao de partida | CIMUBISA | CÓDIGO | CIMUBISA |
| Barrios.shp | Capa de Barrios | | TBAR_COD_B | |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|--|---|----------------------------------|------------------------|-----------------|
| | de Bilbao de partida | | | |
| Distritos.shp | Capa de Distritos de Bilbao de partida | | TDIS_COD_D | |
| Edificios ESTRATEGIASONORA_BIO_fecha_uso_catastral.shp | Capa de edificios de CIMUBISA, tratada y asignada con año de construcción y uso catastral | | FECHA, USO_catastro | |
| Barrios_con_población_área.shp | Capa de Barrios de Bilbao tratada con población asignada y superficie de cada uno | | HABITANTES, SUPERFICIE | |
| Quejas_reales_ruido_por_BARRIO.shp | Capa de puntos de las quejas reales recibida en el ayuntamiento | Ayuntamiento de Bilbao | CLASE | Denuncias |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|--|---|----------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | georreferenciadas por tipo | | | |
| Denuncias_georreferenciadas.SHP | Capa de puntos de las denuncias reales recibida en el ayuntamiento georreferenciadas por tipo | | CLASE | |
| Ptos_medida_ayto.SHP | Capa de puntos de medidas acústicas realizadas por el ayuntamiento | | | Puntos de medida |
| Edificios_BILBAO_con_LICENCIAS_de_HOSTELERÍA.shp | Capa de puntos de las licencias de hostelería georreferenciadas | | SITUACIÓN, TIPO_LICEN | LICENCIAS HOSTELERIA |
| celdas_200x200.SHP | CELDAS DE 200X200 de mapeo del municipio de Bilbao | TECNALIA | | CANVAS |

| CAPA shp | Breve descripción | Fuente de información de partida | Campo de relevancia | Ubicación en CD |
|--|---|----------------------------------|---|------------------------------------|
| TRATAMIENTO_CELDAS_INFO_BILBAO.SHP | Toda la información asociada a cada celda para el proceso de clusterización | | | |
| CLSTER_reduc_11.SHP | Clusterización espacial de Bilbao | | SS_GROUP | |
| Problemática_dominante_por_barrios.shp | Expresión de la problemática dominante en cada Barrio | Ayuntamiento de Bilbao | D1, D2 | Problemática dominante por BARRIOS |
| Quejas por Barrios.shp | Representación del número de quejas por cada Barrio | | Hay un campo para cada tipo de queja donde está el número de quejas existentes en cada barrio | |



E0.2_ Resultados de la Consulta a la Ciudadanía vía Web: se corresponde con una consulta que estuvo abierta entre el 10 de marzo y el 30 de abril de 2016 y que tenía por objetivo recabar la percepción ciudadana en 20 preguntas que se estructuraban en 4 bloques temáticos:

- La realidad sonora del barrio o lugar al que se refieren las respuestas (calle, plaza, parque, etc.)
- La contaminación acústica en ese lugar
- Las oportunidades para nuevos escenarios de sonidos urbanos
- La calidad sonora y los usos de los espacios públicos

La participación alcanzó a más de 500 personas y fue equitativa exceptuando la franja de edad de los menores de 18 y los mayores de 65 años donde la participación fue escasa.

Los resultados principales de esta consulta son los siguientes:

- Sobre el sonido característico de los barrios:

| BARRIO | % CON RESPECTO AL TOTAL DEL BARRIO | SONIDO CARACTERISTICO |
|-----------------------------|------------------------------------|--|
| ABANDO | 37% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| AMETZOLA | 80% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| ALREDEDORES DEL CASCO VIEJO | 27% | TRANSPORTE: autobuses |
| BASURTO | 80% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| CASCO VIEJO | 33% | FUENTES TECNOLOGICAS: Megafonia |
| CASTAÑOS-MATIKO-URIBARRI | 29% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| ERREKALDEBERRI | 96% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| INDAUTXU | 7% | Más de dos fuentes sonoras |
| LA PEÑA | 3% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| PERIFERIA NORTE | 40% | TRANSPORTE: Trafico ferroviario |
| PERIFERIA SUR | 70% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SAN ADRIAN-MIRIBILLA | 47% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SAN INAZIO-IBARREKOLANDA | 25% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SAN PEDRO | 25% | TRANSPORTE: sirenas |
| SANTUTXU | 25% | FUENTES SOCIALES: Voces humanas, conversaciones, gritos, risas |
| ZABALA | 25% | FUENTES TECNOLOGICAS: Construcciones y obras en via publica |
| | 58% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| | 50% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| | 50% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |

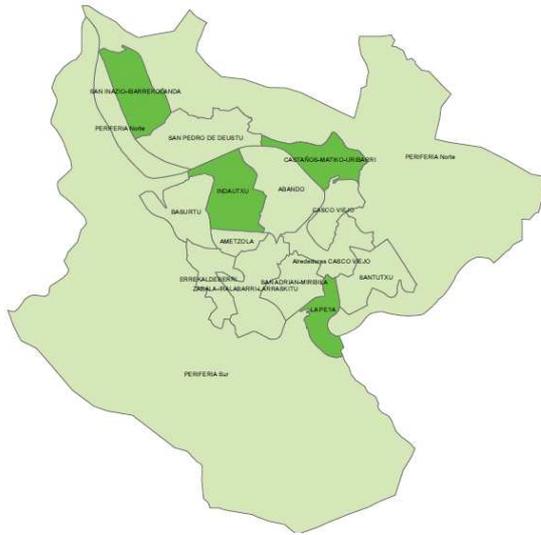
- Sobre la problemática de ruido:

| BARRIO | % CON RESPECTO AL TOTAL DEL BARRIO | PROBLEMÁTICA ACÚSTICA |
|------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| ABANDO | 41% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| AMETZOLA | 80% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| ALREDEDORES DE CASCO VIEJO | 50% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| BASURTO | 89% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| CASCO VIEJO | 53% | FUENTES SOCIALES: musicos callejeros |
| CASTAÑOS -MATIKO-URIBARRI | 100% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| ERREKALDEBERRI | 100% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| INDAUTXU | 44% | Mas de dos fuentes sonoras |
| | 33% | OCIO: Nocturno: Discotecas, pubs |
| | 25% | TRANSPORTE: Trafico ferroviario |
| LA PEÑA | 25% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| | 25% | TRANSPORTE: autobuses |
| | 25% | TRANSPORTE: coches |
| PERIFERIA NORTE | 65% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| PERIFERIA SUR | 50% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SAN ADRIAN-MIRIBILLA | 40% | FUENTES SOCIALES: Animales domesticos |
| | 40% | TRANSPORTE: sirenas |
| SAN INAZIO-IBARREKOLANDA | 50% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SAN PEDRO DE DEUSTO | 74% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| SANTUTXU | 55% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |
| ZABALA-IRALABARRI-LARRASKITU | 71% | TRANSPORTE: Trafico rodado (global) |

La tabla muestra cómo, de manera general, la fuente de ruido mayoritaria en la mayoría de los barrios es el transporte (en 14 de los 21 barrios de los que hay resultados), seguida del ocio nocturno (4 barrios).

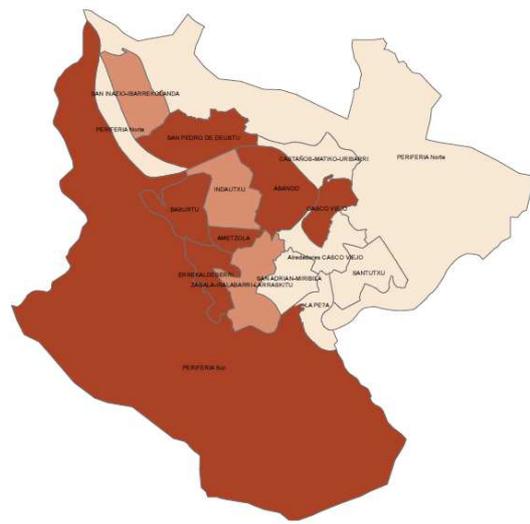
Atendiendo a estos resultados, se planifica que el proceso participativo presencial con la ciudadanía, que se desarrolla en la siguiente fase del proyecto, esté centrado en torno a tres cuestiones de ciudad:

- Ruido de pública concurrencia: el objetivo es identificar las claves del problema y tipologías de espacios en Bilbao que responden a la misma.
- Ruido generado por el tráfico: análisis de las zonas de ciudad con esta problemática y su posible abordaje.
- Oportunidades acústicas en el espacio público.



Agrado del sonido característico

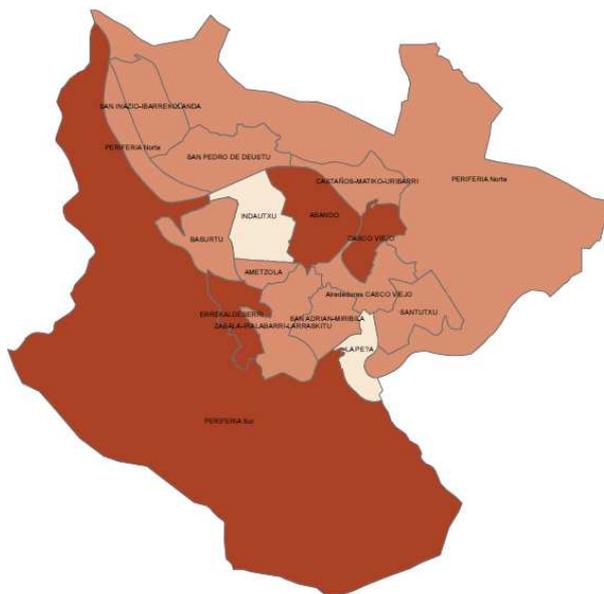
Leyenda: El plano muestra, en verde claro, un acuerdo bajo (<20%) con que el sonido característico del barrio resulta agradable y un acuerdo medio (20-40%) en verde. Ninguna zona presenta un acuerdo alto (>40%) con que el sonido característico resulta agradable.



Problemas de ruido

Leyenda: El plano muestra, en rojo oscuro, un acuerdo mayoritario (>80%) con que hay un problema de ruido en el barrio, un acuerdo muy alto (70-80%) en rojo-rosa, y un acuerdo alto (<70%) en rosa claro.

Como se observa aquellas zonas con mayor agradabilidad con el foco dominante son las que menos problemas de ruido reportan exceptuando Indautxu y San Ignazio Ibarrekolanda.



Necesidad de mediación

Leyenda: El plano muestra, en rojo oscuro, un acuerdo mayoritario (>80%) con que hay un problema de ruido en el barrio, un acuerdo muy alto (70-80%) en rojo-rosa, y un acuerdo alto (<70%) en rosa claro.

En términos generales es muy destacable la necesidad de mediación en toda la ciudad. Llama la atención el resultado en Indautxu en el que los resultados son comparativamente menores (pero en cualquier caso siempre por encima de un 70%).

- Conclusiones del análisis:
 - En cuanto a la satisfacción con la respuesta municipal ante la problemática de ruido, ésta es muy escasa (<20% satisfechos/as) y generalizada. Únicamente en San-Adrián – Miribilla la satisfacción es media (20-40%).
 - En la mayoría de los barrios el 60-80% de las personas participantes están insatisfechas con la respuesta municipal, siendo este porcentaje máximo (mayor del 80%) en Errekalde.
 - La mayoría de las personas participantes en la consulta (un 85%) ven necesarias acciones de mediación para resolver la problemática acústica en sus barrios.
 - Como muestran los planos anteriores, los barrios que identifican problemas de ruido son los que, a su vez, identifican necesarias acciones de mediación. Especialmente en Casco Viejo, Abando, Errekaldeberri - Zabala - Iralabarri - Larraskitu y los barrios de la periferia sur.

1.3.2 Fase 1: Diagnóstico Sonoro de las Unidades de Actuación y Fase 2: Desarrollo de la Estrategia Sonora

La operativa del trabajo, en parte asociada con la dificultad de contar con los datos de partida, derivó en el interés de ejecutar en paralelo estas dos fases. De esta forma, el proceso de trabajo fue iterativo y los resultados de trabajo de las mismas se fueron alimentado de un enfoque de trabajo más integral y con más interacción con el proceso participativo de la ciudadanía y con los aportes de las áreas municipales.

Objetivo de las Fases: delimitar las Unidades de Actuación o UAs y realizar un DAFO de cada una de ellas con el objetivo de identificar sus retos y oportunidades sonoras y para la preparación de los CANVAS que detallan las claves en base a las cuales se van a articular esos retos y oportunidades. Así mismo se prioriza la batería de actuaciones (propuestas de valor o de trabajo) a acometer en el marco de la Estrategia Sonora de Bilbao y se testa en las iniciativas piloto que se seleccionen, en la fase 3 desarrollar procedimientos, protocolos que queden definidos como formas de hacer para el desarrollo y despliegue de la estrategia.

Resultados:

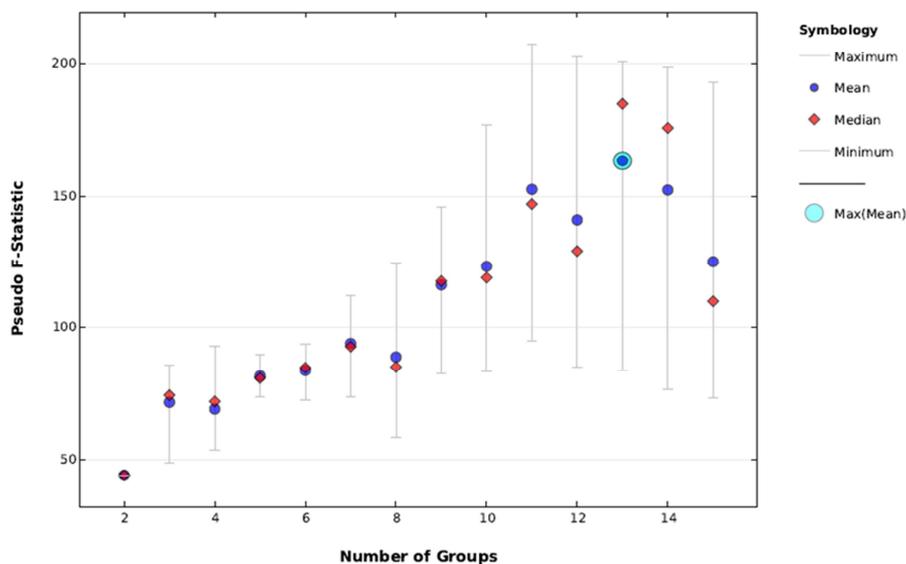
E1-2.1_ Delimitación de las UAs: para atender a esta tarea se toma como base el BIOSON-Repository con toda la documentación de relevancia acústica que se obtuvo en el marco del proyecto. Los pasos a seguir para esta delimitación fueron los siguientes:

Paso 1: Dividir Bilbao en celdas de 200x200 metros

Paso 2: Obtención en cada celda los siguientes datos:

- Superficie de más de 65 dBA nocturnos de cada foco por separado.
- Buffer que representa la proximidad de zonas de ocio.
- Buffer que representa la proximidad de actividades de hostelería de las Categorías 3 y 4 formuladas a partir de la base de datos de locales de hostelería facilitada por el Ayuntamiento. Se han clasificado de la siguiente forma atendiendo a su capacidad para generar impacto:
 - Categoría 1 (la que cuenta con menor potencial de impacto): H11N, H21R, HC1D, HCPD, HC2D
 - Categoría 2: H21D, H22D, HC
 - Categoría 3: H21N, H22N, H2TN
 - Categoría 4 (la que cuenta con un mayor potencial de impacto): H3AN, H3BN.
- Número de actividades de hostelería de las Categorías 3 y 4 formuladas a partir de la base de datos de locales de hostelería facilitada por el Ayuntamiento.

Paso 3: Clusterización Espacial: categorización de celdas en base a su problemática común



El análisis resultó en que el número óptimo de categorías eran 11 tipos de UAs o zonas de Bilbao que cuentan con una homogénea problemática frente al ruido.

E1-2.2_ Primera Fase del proceso de participación ciudadana con respecto a las iniciativas piloto:



Se realiza esta primera sesión participativa en Junio de 2016 planteando los tres temas identificados de relevancia en el proceso de consulta ciudadana efectuado a través de la web municipal. De las tres cuestiones finalmente, por interés ciudadano, solo se trabajaron dos con las siguientes conclusiones:

1. Ruido generado por la pública concurrencia

GRUPO DE TRABAJO: PROBLEMÁTICA DE PÚBLICA CONCURRENCIA

| NECESIDADES | | OPORTUNIDADES (base para propuestas) | |
|-------------|---|--------------------------------------|--|
| CP | Control (policía) > cumplimiento ordenanza | | |
| II1 | Necesidad de un mayor y más efectivo control policial que garantice el cumplimiento de la ordenanza, cuando el problema es de ruido de bares, terrazas, botellón, o músicos callejeros. | Op1 | Definir protocolos de prevención y empezar a actuar en las zonas más problemáticas: |
| | | Op2 | Especialización de la policía en materia de ruido |
| | | Op3 | Garantizar la atención a las quejas por ruido y la rectificación inmediata de éste, en especial cuando se trata de ruido nocturno, y también por músicos callejeros. |
| | | Op4 | No autorizar eventos o actividades mientras no se garantice el control (policía) del cumplimiento de la ordenanza. |
| | | Op5 | Mejorar la coordinación entre áreas municipales (MA - ruido - policía). |
| CA | Coordinación entre áreas municipales y administraciones | | |
| II2 | Necesidad de una mejor coordinación entre áreas municipales y otras administraciones para resolver la problemática del ruido en la ciudad, atendiendo a la problemática en cada barrio y a la fuente (p.ej. el botellón). | Op4 | No autorizar eventos o actividades mientras no se garantice el control (policía) del cumplimiento de la ordenanza. |
| | | Op6 | Mejorar el control de las licencias de los locales, en cuanto a la insonorización. |
| CC | Civismo y concienciación social | | |
| II3 | Necesidad de mayor civismo y concienciación social sobre la generación de ruido en el espacio público. | | |
| | POR FUENTES DE RUIDO: | | |
| BT | Ruido diurno: bares y terrazas | | |
| II4 | Necesidad de atender mejor la problemática de ruido generado por bares y terrazas, especialmente en cuanto al control del horario nocturno y a las orquestas (dentro/fuera). Lugares específicos: Santutxu (c/Músico Arribarri), Ledesma, Villarías. | Op5 | Mejorar la coordinación entre áreas municipales (MA - ruido - policía). |
| DP | Ruido nocturno: discotecas y pubs | | |
| II5 | Necesidad de resolver la problemática de ruido nocturno en la calle, a la entrada/salida de discotecas y pubs. Lugares específicos: Uribitarte | Op5 | Mejorar la coordinación entre áreas municipales (MA - ruido - policía). |
| B | Ruido nocturno: botellón | | |
| II6 | Necesidad de resolver el problema de ruido nocturno que genera el botellón. Lugares específicos: Uribitarte | Op5 | Mejorar la coordinación entre áreas municipales (MA - ruido - policía). |

2. Ruido generado por infraestructuras del transporte



GRUPO DE TRABAJO: PROBLEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

| NECESIDADES | | OPORTUNIDADES (base para propuestas) | |
|-------------|---|--------------------------------------|---|
| TR | Ruido por tráfico rodado | | |
| N1 | Necesidad general de reducir el ruido por tráfico rodado. | Op1 | Disuadir el uso del coche a través de aparcamientos disuasorios (Coordinación con el PMUS). |
| | | Op2 | Optimizar el diseño urbano para mitigar el ruido: fuentes, vegetación, jardines elevados (Zabalburu), convertir vías rápidas en calles urbanas. |
| | | Op3 | Mejorar el mantenimiento del asfalto (p.ej. nueva entrada Sabino Arana - ruido por mal mantenimiento de asfalto). |
| | | Op4 | Mejorar la coordinación entre servicios municipales: autobuses y limpieza. |
| N2 | Necesidad de resolver el problema de tráfico en Lehendakari Agirre, Deusto, por el ruido y por la barrera que genera en el barrio, sobre todo a su paso por la plaza San Pedro. | Op5 | Incentivar el desvío del tráfico por los túneles de Artxanda, haciéndolos gratuitos. |
| | | Op6 | Convertir Lehendakari Agirre en una vía urbana con medidas de disuasión de tráfico: quitar la mediana, reducir el número de carriles, cerrar la plaza San Pedro, pintar los viales (como en el Arenal)... |
| N3 | Necesidad de resolver el ruido por tráfico rodado de Enekuri en Arangoiti. | Op7 | Introducir pantallas acústicas en Arangoiti. |
| | | Op8 | Convertir en vía urbana la subida a Enekuri hasta la rotonda de la Ertzaintza para disuadir circular a tanta velocidad. |
| N4 | Necesidad de resolver el futuro tráfico de Zorrotzaurre para que no afecte negativamente a Deusto. | | |
| N5 | Necesidad de reducir el ruido por tráfico de motos y camiones en Fika. | | |
| TF | Ruido por tráfico ferroviario | | |
| N6 | Necesidad de reducir el ruido por tráfico ferroviario, en concreto en: La Peña (c/Sta Isabell), en San Ignacio (ruido de Olabeaga) | Op9 | Oportunidad para introducir mantos vegetales y otros diseños que mitiguen el ruido. |
| N7 | Necesidad de reducir el ruido del tranvía: en concreto en el tramo Pío Baroja - Plaza de la Música. | | |
| CA | Coordinación entre administraciones | | |
| N8 | Necesidad de mejora entre administraciones (dentro del propio ayuntamiento y con otras) | Op3 | Mejorar el mantenimiento del asfalto (p.ej. nueva entrada Sabino Arana - ruido por mal mantenimiento de asfalto). |
| | | Op4 | Mejorar la coordinación entre servicios municipales: autobuses y limpieza. |
| | | Op10 | Reducir el ruido de barredores, sopladoras, etc. (apagar el motor cuando los camiones estén parados, promover el uso de barredoras eléctricas, menos ruidosas, etc. |
| | | Op11 | ITE público - de Elorrieta salen 3 autobuses a la misma hora. |
| | | Op12 | Policía municipal- estrategia en todos los departamentos |

E1-2.3_ Analisis DAFO de las UAs y preparación de los CANVAS:

Una vez identificadas las UAs y a partir de la información recogida en el BIOSON-Repository se efectúa un análisis DAFO de las diferentes zonas que desemboca en unos CANVAS que desgranar cuáles son las claves para la actuación acústica en las UAs identificadas.

A continuación se plasman los 7 CANVAS de ciudad con las aportaciones y comentarios de las áreas municipales y que desgranar las claves para la actuación en materia acústica en la ciudad.

CANVAS 1: ZONA ACÚSTICAMENTE SATURADA

Creación de Zona Acústicamente Saturada por solape de Buffer de actividades con alto y muy alto impacto acústico (zonas de concentración de actividades de hostelería nocturna y hostelería especial nocturna)

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|--|--|--|--|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Hosteleros de la zona Vecinos de la zona GENTE JOVEN <p>(NOTA) Niveles medidos (promedios de las semanas) 70/62/61 (incumplimiento detectado)</p> | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> Lanzar campaña de sensibilización específica para esa zona Implicar a la policía en el control de la actividad de la gente en la calle (NO en imposición de sanciones sino mas como educadores) Subvenciones para mejora del aislamiento en ventanas Mediación entre vecinos y hosteleros, movilizar la implicación hostelera en la problemática | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición consensuada (con marco normativo en la ordenanza) de las consecuencias de la declaración de las ZAS (en términos de horarios, control de la actividad en la calle y protección del receptor (Grupo 1)) Implicación de la policía municipal y otras áreas municipales (licencias, medio ambiente, servicios, etc) (Grupo 1) Establecimiento de un proceso de mediación entre vecinos y hosteleros Coordinación de horarios diferentes entre hosteleros (grandes movimientos de gente a las mismas horas) Implicar a los usuarios de la zona Coordinación entre áreas para vincular el ruido con otras posibles molestias y con la aprobación de otros permisos (como las terrazas), así como con el horario de limpieza | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir las quejas a 0 Ampliar las propuestas de ocio (hay un colectivo grande de juventud sin diversidad de opciones) | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía residente en la calle Propietarios de viviendas en la zona |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso participativo y de mediación Lanzamiento de la campaña de concienciación Protocolo de las subvenciones de aislamiento | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad sonora de la zona y de las viviendas de los residentes. Financiación municipal. Implicación de los locales como medio para la campaña de concienciación y el control de los usuarios en la calle. IDEAS para la INVERSION: <ul style="list-style-type: none"> Bicicleta + nidos=36.000. Sistema de Monitoreado fijo durante todo el año (sin inversión). Aislamiento de ventanas a vecinos. | | |

CANVAS 2: PREVENCIÓN ACÚSTICA – ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO

Actuaciones de Prevención Acústica en el Buffer de Actividades de alto impacto (zonas de concentración de actividades de hostelería nocturna)

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|--|--|---|--|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Hosteleros de la zona Vecinos de la zona | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicar a la policía en el control de la actividad de la gente en la calle y en el cumplimiento del horario de terrazas. Mediación entre vecinos y hosteleros, movilizar la implicación hostelera en la problemática Fomentar el cambio de hábitos (muy difícil) Regular distancias entre actividades | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicación de la policía municipal y otras áreas municipales (licencias, medio ambiente, servicios, etc) (Grupo 1) Establecimiento de un proceso de mediación entre vecinos y hosteleros Recopilar las preocupaciones de los residentes. Implicar a los usuarios de la zona Coordinación entre áreas para vincular el ruido con otras posibles molestias y con la aprobación de otros permisos (como las terrazas), así como con el horario de limpieza | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir las quejas a 0 | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía residente en la calle Propietarios de viviendas en la zona |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Proceso participativo y de mediación | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad sonora de la zona y de las viviendas de los residentes. Financiación municipal. Implicación de los locales como medio para la campaña de concienciación y el control de los usuarios en la calle. IDEAS para la INVERSION: <ul style="list-style-type: none"> Bicicleta + nidos=36.000. Sistema de Monitoreado fijo durante todo el año (sin inversión). | | |

CANVAS 3: PREVENCIÓN ACÚSTICA – ACTIVIDADES COMERCIALES

Actuaciones de Prevención Acústica en Buffer de actividades comerciales
(zonas con concentración de actividades comerciales)

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|---|---|--|--|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • NA | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Controlar la emisión de permisos de terrazas para locales hosteleros en el entorno de estas zonas comerciales</i> • <i>Controlar los niveles de ruido en el interior de los comercios con reproducción de audio</i> • <i>Establecer un protocolo para la gestión de la actividad en estas zonas tras el horario comercial</i> | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Coordinación entre licencias de actividad y permisos de terrazas</i> | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Reducir las quejas a 0</i> | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciudadanía residente en la calle</i> • <i>Propietarios de viviendas en la zona</i> |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Coordinación entre licencias y permisos de terrazas.</i> • <i>Definición de un protocolo de respuesta ante quejas por terrazas y definición de criterios en la otorgación de dichos permisos para definir condicionantes.</i> | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejora de la calidad sonora de la zona y de las viviendas de los residentes.</i> • <i>Financiación municipal.</i> • IDEAS para la INVERSION: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Limitadores para locales comerciales con equipo de reproducción sonora.</i> ○ <i>Desarrollo de Terrazas de bajo impacto acústico</i> | | |

CANVAS 4: VIALES COLECTORES

Actuaciones sobre viales colectores de Bilbao:

Lehendakari Aguirre, Sabino Arana, J.A. Zunuzegí, Gran Vía, Autonomía, Zumalakarregi, BI-635 y N-634

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|---|--|---|---|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Vecinos de la zona</i> • <i>Empresa de transporte público municipal</i> | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Revisar la definición del anillo colector con tráfico en el marco del PMUS (Grupo 1)</i> • <i>Analizar posibles actuaciones en el anillo de tráfico colector de Bilbao.</i> • <i>Definir la eficacia acústica de las alternativas</i> • <i>Carril bici en anillo universitario-institutos (fomentar el uso de la bici en gente joven)</i> • <i>Identificar actuaciones complementarias para dar respuesta a zonas con alta exposición no abordadas</i> • <i>(Taller ciudadanía) Lehendakari Agirre, Enekurí, Fika.</i> | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Implicación de Movilidad del Ayuntamiento.</i> • <i>Implicación de Obras del Ayuntamiento (Grupo 1)</i> • <i>Desarrollo de una estrategia por la que la variable acústica se integre en las tomas de decisión sobre la movilidad.</i> • <i>Coordinación con áreas municipales: autobuses y limpieza.</i> | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Lograr que la exposición al ruido por estos viales se reduzca en 1,5 dBA (bien en el exterior, bien en el interior)</i> | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciudadanía residente en la calle</i> • <i>Propietarios de viviendas en la zona</i> • <i>Promotores de actividades económicas en la zona.</i> |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proceso participativo con la ciudadanía</i> | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejora de la calidad sonora de la zona y de las viviendas de los residentes.</i> • <i>Financiación municipal.</i> • IDEAS para la INVERSION: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Limitadores para locales comerciales con equipo de reproducción sonora.</i> ○ <i>Desarrollo de Terrazas de bajo impacto acústico.</i> | | |

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|---|--|---|---|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADIF • Ministerio de Fomento • DFB | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Análisis detallado del impacto del paso de ADIF por Bilbao/viales forales, incluyendo Estación de Abando y coordinación para la definición de actuaciones.</i> • <i>Reducción del ruido por tráfico ferroviario en La Peña y en Olabeaga>San Ignacio (TC)</i> | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Necesidad de tracción por parte del Ayuntamiento para que ADIF/DFB priorice la actuación en Bilbao.</i> | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Que todas las viviendas cumplan OCAs en el interior de dormitorios y salones en lo que tiene que ver con la contribución de ADIF/DFB.</i> | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propietarios de viviendas con potencial para estar incluidas en las actuaciones de ADIF/DFB.</i> |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proceso de interlocución con ADIF/DFB desde una posición colaborativa.</i> | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cumplimiento de OCAs interiores en todas las edificaciones de la zona.</i> • <i>IDEAS para la INVERSION:</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>NA porque la responsabilidad de actuación es de ADIF/DFB</i> | | |

Necesidad de reanálisis de este CANVAS en colaboración con Espacio Público para identificar: espacios públicos infrautilizados (Artxanda) y posibles nuevos escenarios de ciudad (Elorrieta). (Grupo 1)

CANVAS 7: ESPACIO PÚBLICO – ENTORNO SAN ADRIÁN

Oportunidades del Espacio Público- Entorno San Adrián

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|---|---|---|--|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Vecinos de la zona.</i> • <i>Federaciones Bizkainas de fútbol, golf y baloncesto.</i> | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Análisis del tipo de eventos/actividades al aire libre que se pueden desarrollar para promover la estancia en el espacio público. De interés las relacionadas con cuestiones deportivas (posible vinculación con las canchas cercanas).</i> | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Generación de eventos de interés en las que buscar la colaboración de las federaciones deportivas colindantes y el colegio cercano.</i> | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mayor utilización del espacio público y promoción de las actividades económicas</i> | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Promotores de actividades, federaciones deportivas, vecinos de la zona.</i> |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Garantizar un adecuado acceso a la zona por transporte público.</i> • <i>Establecimiento de colaboración entre las federaciones y el Ayuntamiento.</i> | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Financiación de eventos por parte del Ayuntamiento con colaboración de las federaciones en la búsqueda de sponsor privados para los eventos deportivos.</i> • <i>IDEAS para la INVERSION:</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Adquisición de limitadores y controladores acústicos (low-cost) para eventos.</i> ○ <i>Adquisición de cubiertas para eventos con propiedades fonoabsorbentes.</i> ○ <i>Adquisición de pantallas temporales para eventos.</i> | | |

CANVAS 7: ESPACIO PÚBLICO – ENTORNO BUIA

Oportunidades del Espacio Público- Entorno Buia

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA VALOR / TRABAJO | OBJETIVO FINAL | AGENTES |
|---|---|---|--|---|
| <p>Alianzas necesarias a establecer para llevar a cabo el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestor AP-68/Ministerio de Fomento | <p>Tareas principales a llevar a cabo para el objetivo final</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar espacios públicos de Buia que se puedan promocionar para su uso pro parte de la ciudadanía de Bilbao. (¿Parque de Montefuerte?) y analizar las actuaciones ya llevadas a cabo en la zona (Grupo 1) Interlocución con el gestor de la AP-68 para la actuación contra el ruido que beneficie a vecinos y a espacios libres. | <p>Aspectos condicionantes para que la propuesta de trabajo tenga éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad tractora para que la zona sea considerada prioritaria para la actuación por parte de la AP-68. Diseño de una estrategia de promoción de los espacios públicos de Buia como entorno de fácil acceso por tráfico rodado que permita la promoción económica de actividades en la zona sin poner en riesgo su potencial acústico. | <p>Meta que se desea lograr y consolidar dentro de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una Zona Tranquila Periurbana dentro de la oferta de espacios públicos de calidad con fácil acceso. | <p>de ciudad cuya realidad acústica va a verse afectada como consecuencia de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía residente en Buia y promotores de actividades económicas en la zona. |
| <p>RECURSOS CLAVE (económicos, humanos y físicos que serán necesarios para llevarlo a cabo)</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>CANALES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN para trasladar la propuesta, potenciar su aceptación y éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> Buscar la interlocución con la AP-68 a un alto nivel. Inversión para la mejora/adaptación a la nueva demanda de espacios públicos en Buia. Campaña de información/promoción de la zona a nivel ambiental y cultural. | | |
| <p>ESTRUCTURA DE COSTOS Y MODOS DE FINANCIACIÓN Definición de los responsables involucrados en la financiación para el objetivo final y estimación presupuestaria</p> <ul style="list-style-type: none"> | | <p>BENEFICIOS en términos de los retornos que se desea obtener de la Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la oferta de espacio tranquilo conectados con vías de comunicación rápida sin influencia del ruido de fondo de Bilbao. Promoción económica de la zona con desarrollo de actividades centradas en la promoción del uso del espacio público (restauración/turismo). IDEAS para la INVERSION: <ul style="list-style-type: none"> Intervención en el espacio público para mejoras. | | |

Estos CANVAS se someten a un proceso de priorización con técnicos de las distintas áreas municipales. Este trabajo se desarrolló en dos sesiones de trabajo en el Ayuntamiento con las áreas de planeamiento, obras, planeamiento, policía municipal, licencias y medio ambiente y algunas reuniones monográficas con circulación y espacio público.

| PRIORIZACIÓN DE LOS CANVAS en base a la urgencia, importancia, o facilidad de puesta en marcha | |
|---|---|
| 1 | CANVAS 4: VIALES COLECTORES Actuaciones sobre viales colectores de Bilbao : Lehendakari Aguirre, Sabino Arana, J.A. Zunuzegi, Gran Vía, Autonomía, Zumalakarregi, BI-635, N-634 y Alameda Rekalde. (11) |
| 2 | CANVAS 1: ZONA ACÚSTICAMENTE SATURADA Creación de Zona Acústicamente Saturada por solape de Buffer de actividades con alto y muy alto impacto acústico (zonas de concentración de actividades de hostelería nocturna y hostelería especial nocturna). (3) |
| 2 | CANVAS 2: PREVENCIÓN ACÚSTICA – ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO Actuaciones de Prevención Acústica en el Buffer de actividades de alto impacto (zonas de concentración de actividades de hostelería nocturna). (3) |
| 3 | CANVAS 5/6: ZONAS IMPACTO VIALES DFB Y VIALES ADIF Actuación en zonas con impacto de viales de la DFB . Actuación en zonas con impacto de viales de la Adif . (1) |
| 4 | CANVAS 3: PREVENCIÓN ACÚSTICA – ACTIVIDADES COMERCIALES Actuaciones de Prevención Acústica en Buffer de actividades comerciales (zonas con concentración de actividades comerciales). (0) |
| 4 | CANVAS 7: OPORTUNIDADES ESPACIO PÚBLICO Oportunidades del Espacio Público . (0) |



E1-2.4_ Segunda Fase del proceso de participación ciudadana con respecto a las iniciativas piloto:

La finalidad de esta segunda sesión era profundizar en actuaciones para dar respuesta a las dos iniciativas piloto en la ciudad: ruido de pública concurrencia y ruido de tráfico urbano municipal (se focalizó únicamente en este foco de ruido y no en cualquier fuente de tráfico atendiendo a la priorización llevada a cabo por las áreas municipales).

Los resultados de este taller se materializaron en propuestas concretas de actuación que se resumen a continuación:

Propuesta de actuaciones para dar respuesta a la problemática por ruido de pública concurrencia:

| JOKAERA PROPOSATUAK ACTUACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE ZONAS ACÚSTICAMENTE SATURADAS (ZAS) | | Lehenasuna Prioridad | Oharrak Observaciones |
|--|---|---|--|
| Declaración de las ZAS | <p>La motivación principal para la declaración de una ZAS es la reducción de la molestia asociada con pública concurrencia. En horarios concretos, utilizar medias puntuales (no promedios).</p> <p>Las actuaciones que serán factibles en una ZAS serían las siguientes:</p> | | Concretar la definición. |
| Actuaciones en las ZAS | <ul style="list-style-type: none"> Limitar las licencias o autorizaciones a determinados usos de actividades (pendientes de analizar para concretar cuáles) durante el horario nocturno. Prohibir (salvo excepciones) eventos con megafonía o de propósito sonoro y músicos callejeros. Prohibir (salvo excepciones) obras con horario nocturno. Desarrollar un Protocolo de colaboración e interlocución entre áreas para mejorar la intervención administrativa en estas ZAS incluyendo labores de mediación entre hosteleros y vecinos implicación de los porteros para la reducción de las molestias en la calle, el evitar los ruidos innecesarios o fácilmente evitables, la gestión de los horarios de limpieza, etc) para potenciar formas de hacer no convencionales sin olvidar hacer cumplir las normativas de referencia. Facilitar la comunicación entre las áreas y la policía municipal. De manera excepcional y para casos concretos, promocionar actuaciones para la mejora del aislamiento de las fachadas de viviendas en la ZAS. Poner en valor del "semáforo de ruido". Fomentar la colaboración de las personas propietarias de los locales foco de ruido. Evitar el ruido gratuito y evitable (p.ej. amonestar a la persona concreta). Prohibir beber en la calle a partir de las 23 horas. Policía municipal: Establecer protocolos de vigilancia permanente e intensiva, establecer una colaboración o canal abierto entre la policía municipal y la Ertzaintza, y una patrulla lker, como la de Aste Nagusia. Asignar un interlocutor ciudadano en cada ZAS (puede ser un grupo de vecinas/os del propio ZAS) que haga el seguimiento una vez se haya determinado el ZAS concreto y las actuaciones concretas. La finalidad es que haya una comunicación fluida entre ayuntamiento y ciudadano y que el ayuntamiento sepa si las medidas establecidas dan o no resultado para la solución del problema y, además, que los ciudadanos sepan las medidas que implementa el ayuntamiento para la solución del problema en el ZAS. Crear un grupo ciudadano de seguimiento para el proyecto de Estrategia Sonora que ha emprendido el Ayuntamiento. |   | Incentivar eventos SIN sonido, p.ej. a través de tasas inferiores. |

| JOKAERA PROPOSATUAK ACTUACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE ZONAS ACÚSTICAMENTE SATURADAS (ZAS) | | Lehenasuna Prioridad | Oharrak Observaciones |
|--|--|---|--|
| Marco normativo | Dotar a las ZAS de un marco normativo, a mediante la ordenanza municipal de contaminación acústica. Mientras tanto, hacer cumplir la ordenanza que ya existe. | | Incluir las barredoras y el reciclaje de vidrio. |
| Puesta en marcha | Asegurar el papel de la policía municipal en la puesta en marcha de las ZAS. Garantizar el control. Mejorar la coordinación entre áreas municipales. |  | Garantizar que quienes vigilen garanticen que se cumpla y, si no, sancionen. |
| Especificidades: Eventos | <p>Se ha usado El Arenal como espacio piloto para evaluar diferentes actuaciones para reducir la molestia por ruido. Entre ellas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Condicionamientos al ruido para eventos de alta significancia acústica en términos de horarios limitando su desarrollo antes de las 10 y después de las 22 así como entre las 15 y 17. Dejar los espacios en cuarentena cuando haya existido confluencia de muchos eventos (por ejemplo septiembre sin eventos después de Aste Nagusia). En 2017 entra en servicio una aplicación web para que quienes solicitan eventos puedan registrarse y que, en función del tipo de evento, se le ofrezcan espacios adecuados en función de diferentes cuestiones, entre ellas: la acústica. Se trata de ofrecer un catálogo de espacios adecuados al tipo de evento y tener en cuenta los calendarios globales de ejecución de los mismos. Habilitar un calendario de eventos por zona. |  | <p>Crear alternativas de ocio.</p> <p>Fomentar talleres de concienciación sobre el problema del ruido, como en Iruia.</p> <p>Limitar horarios para determinadas actividades. Por ejemplo, en Aste Nagusia.</p> |
| Terrazas | <p>En lo que tiene que ver con terrazas: se está desarrollando un Plan Director de Terrazas para Ensache, Indautxu y Casco Viejo y hay una previsión de desarrollo de un modelo/aplicación para, en función de las características de las zonas (tránsito, dimensiones) se pueda considerar o no favorable la instalación de nuevas terrazas (para facilitar la gestión de permisos/renovaciones de terrazas y hacerlo desde un criterio técnico). Puede que se considere de interés desarrollar una iniciativa piloto para, en las terrazas con estructura, analizar acondicionamiento de sus materiales y formas para reducir el impacto del ruido generado dentro de la propia terraza. En este punto hay gran preocupación con los que reinciden en incumplimientos de las condiciones de terraza y se están estudiando medidas ejemplarizantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Poner en marcha actuaciones para limitar la emisión acústica cuando se montan y se recogen las terrazas. | | |
| Músicos callejeros | <p>En lo que tiene que ver con músicos callejeros, por el momento no se plantea la prohibición general del amplificador, como mucho se podría valorar (no se prevé cuando) en función de las condiciones del entorno donde se ubica y el tipo de música o sonido que se va a dar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Prohibir amplificadores, reproductores de música y establecer mediciones de manera que no se pueda tocar si se superan (p.ej. batería, saxofón, etc.) Ordenar los músicos callejeros. | | |
| Localización de las ZAS prioritarias | Plaza nueva, Calle Uribitarte, Santutxu: "La zona" y Músico Aranbarri | | |



Propuesta de actuaciones para dar respuesta a la problemática por ruido de tráfico urbano:

PROBLEMÁTICAS ACÚSTICAS CONCRETAS POR TRÁFICO URBANO RODADO:

- **Deusto:** Lehendakari Agirre y subida de Enekuri hasta la comisaría de la Ertzaintza. Es una autopista, con un impacto sonoro muy negativo también en el espacio público.
- **Deusto:** La derivación del tráfico desde Deusto hacia San Inazio, por la red secundaria, crea problema en esa zona con centros de enseñanza, polideportivo, etc.
- **Deusto y San Ignacio:** El paso de los servicios municipales de recogida de basuras y otros, concentrados en Elorrieta. Además, previsión de impacto acústico por aumento de tráfico rodado previsto por el nuevo desarrollo residencial previsto en Zorrozaurre.
- **Parque de Etxebarria - Rotonda Músico Guridi:** empeoramiento grave debido al ruido de los semáforos de la rotonda. El ruido llega a hacer vibrar los cristales de las viviendas.
- **Abando:** Ruido por las estaciones ferroviarias. En concreto, en la salida de la estación de Santander (FEVE), falta un trozo por cubrir.
- **General Concha:** Empeoramiento del ruido por tráfico cuando se potenció la circulación hacia Zabalburu, respecto a Elcano.
- **Basurto:** satisfacción con el cambio de paisaje sonoro tras las intervenciones en el barrio.
- **Olabeaga:** molestia por la línea de ADIF y los trenes de mercancías que circulan por la noche. Los vecinos se están organizando para lograr actuaciones por parte de ADIF. Tienen conocimiento de que en Balmaseda consiguieron barrera acústica e indemnizaciones.
- **Zorroza:** Preocupación porque la línea de ferrocarril no se acaban de soterrar y por la autovía.

| JOKAERA PROPOSATUAK ACTUACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN A LA REDUCCIÓN DE RUIDO POR TRÁFICO URBANO RODADO | | Lehentasuna Prioridad |
|---|--|--------------------------|
| PMUS como instrumento | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar políticas de reducción del impacto acústico de la movilidad en el PMUS. | ● |
| Actuaciones mixtas | <ul style="list-style-type: none"> • <u>Priorizar al peatón</u> (crear y mejorar las sendas e itinerarios peatonales) + <u>disuadir el uso del vehículo privado</u>. Para disuadir el uso personal del vehículo privado: grabar con impuestos (excepto autónomos y empresas). • Replicar iniciativas como el Zona Ambiental Pacificada (ZAP) en Castañes (pendiente de ejecución) que despliega actuaciones tales y como: <u>señalizar la zona 30</u>, eliminar semáforos, hacer accesible el autobús, <u>bajar la bicicleta a la calzada</u> y crear nuevos cruces peatonales para <u>dar más accesibilidad al peatón</u>. • Además: alternar tramos de aparcamiento para crear tramos de viales en zig-zag, fomentando la reducción de velocidad de los vehículos y así el ruido (diurno y nocturno). | ● ● |
| Vehículos eléctricos | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso del coche eléctrico (electrolineras en aparcamientos de concesión para residentes, posible idea de reducir la tasa de OTA, etc.). Incentivar el uso del coche eléctrico a través de bonificaciones en la OTA y el impuesto de vehículos. • No limitar al vehículo privado; también autobuses y barredoras eléctricas. | ● |
| Bicicleta | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso de la bicicleta, a través del incremento y mejora de la red de bidegorris. • Bajar la bicicleta a la calzada, delimitando una línea roja de seguridad, similar a un bidegorri continuo. | ● |
| Reducción carriles | <ul style="list-style-type: none"> • En determinados viales, reducir permanentemente el número de carriles (como la propuesta de Lehendakari Aguirre, con una alta relevancia acústica, para mejorar la zona de la plaza San Pedro. Especialmente <u>de noche y fines de semana</u>, ampliándolo a la subida de Enekuri, hasta la rotonda de la comisaría de la Ertzaintza. | ● |
| Transporte público | <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la red, para que no sea tan radial y ampliar el servicio nocturno. • Racionalizar los flujos para que no saturen vías, no supongan grandes vehículos y no se concentren. • Distribuir los servicios municipales de Bibobus y limpieza, a fin de que no se concentren en Elorrieta. | |
| Radares | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la efectividad de los radares, a fin de que los vehículos disminuyan la velocidad (y con ello, el ruido). | |
| Aparcamientos | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar, planificar y comunicar aparcamientos disuasorios. En concreto, en la margen derecha. • Permitir aparcamientos en altura. | |
| Túneles | <ul style="list-style-type: none"> • Construir túneles en determinados puntos para reducir el tráfico. En concreto en Pío XII y Lehendakari Agirre. | |
| Tráfico ferroviario | <ul style="list-style-type: none"> • FFCC - Analizar y potenciar soterramientos o falsos túneles en Cantalojas, Olabeaga y FEVE Estación de Santander • Realizar una variante ferroviaria para evitar el riesgo por el paso de mercancías peligrosas. | |



| Propuesta de aparcamientos nocturnos y de fin de semana como medida para la reducción de los niveles sonoros en viales colectores. Posibles localizaciones de viales candidatos para EXPERIENCIA PILOTO: los tramos con más de 70 dBA por la noche. | Lehentasuna Prioridad | Oharrak Observaciones |
|---|--------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Alameda Rekalde Tramo pequeño de toda la vía. 4 carriles (dos en cada sentido). Aceras amplias. Hay contenedores a ambos lados en las aceras. Sin paradas de bus. Inconveniente para iniciativa piloto: cuenta con una longitud del tramo demasiado pequeña. Prioridad: alta. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Avenida Lehendakari Aguirre y subida a Enekuri hasta la comisaría de la Ertzaintza 5 carriles (3 en un sentido y 2 en otro y zonas de carril bus). Aceras amplias. Contenedores en aceras (más de 10 en el tramo) y paradas de bus en la Plaza de San Pedro. Puede ser buena candidata en alguno de sus tramos. Prioridad: alta. | ● | Quitar la mediana + soterramiento (túnel de Deusto) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Puente de Deusto 4 carriles (2 en cada sentido). Aceras amplias. Contenedores en aceras (menos de 10 en el tramo) y paradas de bus (una a cada lado del puente -al inicio del puente y al final). Inconveniente para iniciativa piloto: se trata de un puente. Prioridad: baja. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gran Vía 4 carriles (2 en cada sentido). Aceras amplias. Contenedores en la vía (más de 10 en el tramo) y paradas de bus. Cuenta con aparcamiento en casi la totalidad del tramo. Puede ser buena candidata en alguno de sus tramos. Prioridad: media. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Avenida Sabino Arana 5 carriles (3 en un sentido y 2 en otro). Acera pequeña con jardinería. Sin contenedores ni paradas de bus. Puede ser buena candidata. Prioridad: alta. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Avenida J.A Zuzunegui 5 carriles (3 en un sentido y 2 en otro) y tranvía en un lateral. Aceras amplias. Con contenedores en la vía (menos de 10 en el tramo) y sin paradas de bus. Inconveniente para iniciativa piloto: la presencia del tranvía. Prioridad: alta. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Avenida Montevideo 5 carriles (3 en un sentido y 2 en otro) y tranvía en el medio. Aceras amplias. Con contenedores en aceras (menos de 10 en el tramo) y con paradas de bus. Inconveniente para iniciativa piloto: la presencia del tranvía. Prioridad: baja. | ● | Modificación prevista. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Calle Autonomía 5 carriles (3 en un sentido y 2 en otro) y tranvía en el medio. Aceras amplias. Con contenedores en aceras y en la vía (más de 10 en el tramo) y con paradas de bus. Inconveniente para iniciativa piloto: la presencia del tranvía. Prioridad: alta. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Calle Juan de Garay 4 carriles (2 en cada sentido). Aceras amplias. Con contenedores en aceras y en la vía (más de 10 en el tramo) y con paradas de bus. Cuenta con zona de aparcamiento en unos de los sentidos. Puede ser buena candidata. Inconveniente para iniciativa piloto: badenes. Prioridad: media. | ● | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Calle General Concha, de Alameda Urquijo hacia arriba Calle de sentido único. Inconveniente para iniciativa piloto: carece de doble sentido. Prioridad: alta. | ● | |

1.3.3 Fase 3: Definición de los Servicios y Aplicaciones para dar soporte al desarrollo de la Estrategia

E3.1_ Ordenanza de Protección de la Calidad Acústica

La ordenanza constituye uno de los elementos clave para poder articular la gestión del ruido dentro de la Estrategia Sonora. Su necesidad de revisión atiende a cuestiones operativas de los técnicos municipales, pero también a una necesidad de adecuación al decreto 213/2012 de contaminación acústica en la CAPV.

Los aspectos clave de la revisión de esta Ordenanza son los siguientes:

- Se plantea de forma independiente y no como un capítulo de la Ordenanza de Medio Ambiente, pero es fácilmente reconvertible, aunque afectaría a la coherencia de la estructura de la Ordenanza de MA
- Pretende dar cumplimiento a la DA1ª del Decreto 213/2012 que establecía un plazo de 2 años para la adecuación al mismo de las ordenanzas vigentes
- Concreta el ámbito de aplicación (actividades y nuevas edificaciones y futuros desarrollos)
- Establece la necesidad de integración con otras políticas sectoriales y la obligatoriedad de incluir en los PCAP la minimización de los impactos acústicos
- Establece de forma explícita la posibilidad de terminación convencional
- Introduce la obligación de zonificar, y adapta la regulación de los futuros desarrollo y de edificaciones al decreto (regula las ZPAEs)
- Establece las metodologías de evaluación de ruido, la necesidad de cualificación del personal inspector
- Define y regula las Zonas Ambientalmente Saturadas
- Regula las exigencias acústicas para los futuros desarrollos

- Adapta los niveles de emisión y los objetivos de calidad acústica
- Se regulan las condiciones de autorización de las obras en la vía pública y se concreta la regulación de eventos, así como las autorizaciones especiales
- Se adecua la regulación de las vibraciones al Decreto
- Se modifican las figuras de intervención administrativa y se concreta las condiciones requeridas para la implantación de actividades y las modificaciones y reformas en locales
- Se regulan las lonjas juveniles y las terrazas de conformidad con la Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas del País Vasco
- Se actualiza la regulación de vehículos
- Se prohíben las alarmas sonoras.
- Respecto a la disciplina ambiental, se regula detalladamente las inspecciones, el procedimiento sancionador, se establece un procedimiento de restauración de la legalidad y se actualiza la tipificación de las infracciones y las sanciones
- Se incorporan métodos de medición

Para la elaboración de esta Ordenanza se han mantenido reuniones con las distintas áreas municipales cuya actividad tiene incidencia en la calidad acústica del municipio. En concreto se han mantenido reuniones individuales con:

- Obras y servicios (3 reuniones)
- Urbanismo (6 reuniones)
- Medioambiente (8 reuniones)
- Policía (2 reuniones)
- Juventud (2 reuniones)
- Circulación (2 reuniones)

Y dos reuniones conjuntas con todas las áreas municipales de presentación de los contenidos de la Ordenanza.

Esto ha generado un total de 18 borradores del texto de la ordenanza.

E3.2_ Punto de Información i-acústico

Dentro de este concepto se integran todos los procedimientos y formas de hacer municipales que, a través de una coordinación interdepartamental, permiten desplegar protocolos de trabajo en el marco de la Estrategia.

La vocación de este punto es atender a todas las funciones para dar operatividad a BIOSON:

- Oficina de respuesta a las necesidades de la ciudadanía a través de la Carta de Servicios
- Soporte a promotores de nuevas actividades o desarrollos urbanísticos

- Informa a las áreas competentes en la autorización de eventos, obras, terrazas, licencias, planeamiento y gestión urbanística
- Repositorio de la información acústica del municipio (mapas de ruido y planes de acción, quejas y sugerencias, intervención de la policía municipal, etc.)
- Informa y sensibiliza a la ciudadanía, ofrece un servicio de mediación
- Monitoriza el control acústico de la ciudad

De esta forma este Punto de Información respondería a las siguientes cuestiones de relevancia y es sobre el que se sustentaría la actuación municipal en materia de calidad acústica.



A grandes rasgos las funciones de este punto de información acústica serían las siguientes:

Carta de servicios

El punto de información acústica desarrollará la Carta de Servicios que tendrá como objetivo informar públicamente a la ciudadanía de los servicios que se prestan en materia de contaminación acústica y de los compromisos de calidad asumidos en su prestación, así como los derechos y obligaciones que asisten a las personas solicitantes.

Ante una queja o demanda se definirá un procedimiento de abordaje municipal que incluye la siguiente información:

- Si es procedente elaborar mediciones y cuando (fecha concreta).
- Cuál será el proceso a seguir para focos de competencia municipal y focos de competencia foral.
- El plazo máximo para dar una respuesta a la demanda (emitir un informe que analice la situación y plantee pasos a seguir).

Todos los servicios objeto de la carta deben tener asociado al menos un compromiso:

- Deben ser cuantificables, sencillos de entender
- Deben referirse a los atributos del servicio identificados como relevantes para las personas usuarias.
- Deben tener asociado un indicador de evaluación del grado de cumplimiento
- Deben ser susceptibles de ser invocados por las personas usuarias

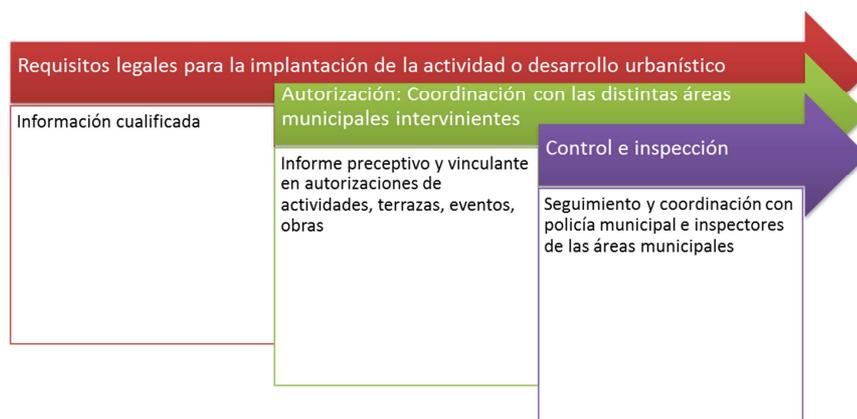
Soporte a promotores de nuevas actividades o desarrollos urbanísticos

Las nuevas fórmulas de intervención administrativa han supuesto un cambio en el control de las actividades que ha pasado a ser ex post, ello supone que es el promotor de las mismas el que debe conocer de forma previa y suficientemente adecuada los requisitos legales para el desarrollo de su actividad desde el punto de vista acústico.

Este conocimiento no está arraigado ni en la ciudadanía ni en muchos de los proyectistas que asesoran a las actividades sujetas a comunicación previa, esto está suponiendo que se inicien actividades que posteriormente se comprueba que no cumplen con los requisitos legales exigidos y las medidas a implantar tras el inicio de la actividad son, en muchas ocasiones, económica y técnicamente costosas lo que pone en riesgo la viabilidad económica de la actividad y obliga al Ayuntamiento a incoar un procedimiento sancionador que podría haberse evitado con una buena información acústica previa al inicio de la actividad.

El punto de información acústica pretende ser la ventanilla de información a estos promotores de actividades o urbanísticos, así como el nexo de unión con los diversos servicios municipales que intervienen en cada proceso. Deberá poner a disposición de la ciudadanía una documentación específica sobre las exigencias que debe cumplir el proyecto o estudio acústico, particularizadas al caso que se promueve: una obra en la vía pública, una obra en la edificación, un desarrollo urbanístico, la promoción de un nuevo edificio, una actividad en SUR (información particularizada a cada tipo), un evento, una terraza. Transmitir y concienciar a los agentes económicos sobre buenas practicas.

Ventanilla única municipal



El punto de información acústica ofrecerá información técnica cualificada a los promotores de actividades y desarrollos urbanísticos sobre requisitos legales necesarios para implantar su actividad en materia acústica y sobre la calidad acústica de la zona donde se pretenda realizar el desarrollo urbanístico.

El punto de información acústica informará a las distintas áreas municipales cuya actividad tenga incidencia acústica en la ciudadanía.



El punto de información acústica supone la creación de un equipo de trabajo municipal integrado por personal de las distintas áreas implantado en TALDEKA que en reuniones trimestrales deberán diseñar los servicios integrados en relación con la calidad acústica en los que intervienen las distintas áreas municipales, así como una aplicación informática común que permita la gestión de la información existente y generada.

Este equipo de trabajo multidisciplinar e integrado por las distintas áreas es el que realizará los informes preceptivos de las distintas licencias y autorizaciones, así como gestionará las quejas y reclamaciones, las solicitudes de información a otras administraciones y la interlocución técnica con las mismas.

Punto de información y sensibilización ciudadana

El punto de información acústica deberá promover campañas de concienciación específicas.



Mediación

El punto de información acústica ofrecerá la mediación para prevenir y gestionar, de manera dialogada y pacífica, los conflictos de convivencia que plantea el día a día en todos los ámbitos de las relaciones sociales que se producen en la ciudad en relación con la contaminación acústica.

La mediación supone la intervención de un profesional neutral que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa. Se trata de un instrumento eficaz para la resolución de controversias cuando el conflicto afecta a derechos subjetivos de carácter disponible.

La mediación supone implementar estrategias que pacifiquen conflictos, no se trata sólo de acabar con un conflicto sino de poner las bases para el entendimiento mutuo y la resolución definitiva, generando un clima de confianza y apertura al diálogo pacífico y constructivo entre las partes, donde se garantiza la confidencialidad.

En definitiva, la mediación es un recurso que el Ayuntamiento de Bilbao pone a disposición de la ciudadanía para facilitar la gestión de los conflictos de convivencia sonora de una manera responsable y cívica que permite no sólo resolver conflictos del pasado, sino proponer acuerdos sólidos y estables que eviten problemas a futuro.

El servicio de Mediación requiere de profesionales en la resolución de conflictos. Será necesario tener margen de maniobra para aceptar compromisos por ambas partes y para monitorizar los adquiridos.

Repositorio de información acústica

El punto de información acústico servirá de repositorio de la información acústica del municipio (mapas de ruido y planes de acción, quejas y sugerencias, intervención de la policía municipal, etc.).



Monitorización de la calidad acústica

El punto de información acústica se encargará de monitorizar la calidad acústica del municipio, para ello, además de recopilar la información acústica procedente de las distintas áreas, creará un sistema de monitorización a través de la implantación de medidores de la calidad acústica en distintos emplazamientos del municipio que puedan verse afectados por distintos focos de ruido, ya sea provocados por actividades, tráfico rodado, infraestructuras, publica concurrencia, etc.

La información de estos medidores llegaría a tiempo real al punto de información acústica que se encargaría de comprobar si la medición incumple los objetivos de calidad o los niveles de emisión correspondientes y en caso de incumplimiento, enviaría a la policía municipal o a los inspectores municipales en las situaciones urgentes y graves para que intervinieran en el foco, o en otros supuestos, le permitiría tomar las decisiones oportunas para evitar futuros incumplimientos.

Toda esta información y la que se vaya generando en el punto de información acústica se incluirá en el GIS BIOSON-repository que se ha creado en el marco de este trabajo y que permitirá tener las licencias, quejas, edificios, etc., actualizados y georreferenciados lo que se convierte en una herramienta clave para todas las áreas que estáis participando en el desarrollo de la estrategia.

Este punto de información acústica se sometió a un proceso de contraste con los diferentes Departamentos municipales en una reunión de trabajo con planeamiento, obras, circulación, policía municipal y medio ambiente obteniéndose las siguientes conclusiones en términos de priorización de las funciones de este punto i-acústico:

| | FUNCIONES Y ELEMENTOS CLAVE DEL i-ACÚSTICA <i>Orden de prioridad en base a la urgencia, importancia, o facilidad de puesta en marcha</i> | OBSERVACIONES |
|---|--|--|
| 1 | INFORMAR A LAS ÁREAS COMPETENTES EN LA AUTORIZACIÓN DE EVENTOS, OBRAS, TERRAZAS, LICENCIAS, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA >>> COMO OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA (15,5) | <ul style="list-style-type: none"> • Sería el paso primero, que pudiera ser el germen de las herramienta completa (Grupo 2) • Es prioritario, en especial en lo que tiene que ver con hacer cumplir las legislaciones vigentes (Grupo 1) • ... |
| 2 | SERVIR DE REPOSITORIO DE LA INFORMACIÓN ACÚSTICA DEL MUNICIPIO (MAPAS DE RUIDO Y PLANES DE ACCIÓN, QUEJAS Y SUGERENCIAS, INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, ETC.) >>> REPOSITORIO ACÚSTICO (14) | <ul style="list-style-type: none"> • Es inalcanzable. Queda una temática aparte del ruido que les incide. • Se considera interesante (Grupo 1) • ... |
| 3 | DAR SOPORTE A PROMOTORES DE NUEVAS ACTIVIDADES O DESARROLLOS URBANÍSTICOS >>> COMO OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA (13,5) | <ul style="list-style-type: none"> • Es inalcanzable. Queda una temática aparte del ruido que les incide. • Licencias urbanas: no se sabe qué departamento es responsable ahora. • Tiene potencial interés para evitar futuros conflictos (Grupo 1) |
| 4 | INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA + OFRECER UN SERVICIO DE MEDIACIÓN >>> COMO OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA (7) | <ul style="list-style-type: none"> • Es poco abordable, en especial lo relativo a medicación (Grupo 1) • ... • ... |
| 5 | MONITORIZAR EL CONTROL ACÚSTICO DE LA CIUDAD >>> REPOSITORIO ACÚSTICO (2) | <ul style="list-style-type: none"> • ... • ... • ... |
| 6 | RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA CARTA DE SERVICIOS >>> COMO OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA (1) | <ul style="list-style-type: none"> • Atendiendo a la baja coordinación entre las áreas se considera importante pero no fácil. La labor de concreción y creación de las cartas de servicio, uede servir para potenciar la necesaria coordinación (Grupo 1) • ... • ... |

Observaciones/Reflexiones obtenidas en el taller:

- No comprometer el tiempo de respuesta. Una persona sola es más ágil.
- Formación: necesidad de coordinar no solo información sino criterios de actuación. Espacio de contraste, no de ida y vuelta entre áreas
- Teóricamente interesante, pero está lejos de la realidad. Falta de personal.
- ¿Vincular la resolución a esta entidad o solo ventanilla única? ¿Punto de información o ventanilla única?

Parte de estas cuestiones implican una necesaria coordinación con el proyecto SmartBilbao sobre todo en lo que tiene que ver con la monitorización, el mantenimiento del repositorio de los datos y el uso de herramientas para informar y hacer participar (incluso sensibilizar) a la ciudadanía.

Como conclusión relevante queda de manifiesto que es necesario que, de forma interna haya mayor coordinación e implicación en cuestiones acústicas en términos de hacer cumplir las ordenanzas (de horarios, condiciones de licencia, etc). Con ello se considera que parte de los actuales conflictos o quejas se resolverían.

Finalmente, dentro de esta fase como herramienta o servicio de la Estrategia Sonora de Bilbao destaca BIOSON-Repository que ya se ha explicado como parte de la Fase 0 del proyecto.

1.3.4 Fase 4: Iniciativas piloto

En el contexto de esta fase se trabajaron varias cuestiones previas hasta poder identificar aquellas iniciativas que se consideraban de relevancia y estaban alineadas con los resultados de los procesos de consulta y participación ciudadana.

En un primer momento se consideró el interés de atender la problemática de ruido de tráfico urbano en la calle Zunzunegui por tratarse de un espacio de ciudad que, con el cambio de los accesos a Bilbao, había sufrido un incremento de niveles sonoros y podría ser susceptible del despliegue de un protocolo para otorgar subvenciones de aislamiento en fachadas. Esta iniciativa, de haberse desplegado, hubiera servido como ejemplo de Plan de Actuación (o Plan Zonal si nos referimos al Decreto 213/2012) para otras zonas de ciudad urbanísticamente consolidadas y sin posibilidad de actuar sobre la emisión acústica del viario. En el marco de esta iniciativa se estudiaron las diferentes tipologías de ventanas de las viviendas expuestas el ruido para poder cuantificar la intervención que excedía los recursos municipales y, por ello, se desestimó el avance en esta iniciativa.

De forma paralela a esta iniciativa piloto también se valoró la pertinencia de que el Ayuntamiento asumiera un papel de liderazgo ante problemáticas de ruido generadas por gestores ajenos al Ayuntamiento en la ciudadanía de Bilbao. En este contexto se consideró el posible interés de una interlocución con Metro Bilbao en relación con las quejas por vibraciones generadas a su paso por San Ignacio. Finalmente, esta iniciativa también se desestimó por considerarse prioritaria la actuación sobre focos de ruido de control municipal.

Una vez efectuadas estas tentativas y a tenor de los resultados del primer proceso participativo y de la interlocución con las áreas, se valoraron otras iniciativas piloto en la línea de las prioridades identificadas. En ambos casos se prioriza proteger el periodo nocturno por considerarse aquel en el que los sonidos tienen mayor probabilidad de convertirse en ruido ya que las actividades dentro de las viviendas en este periodo requieren de unos niveles sonoros bajos y donde cualquier sonido puede suponer una interrupción o molestia al descanso.

- En relación con la **problemática de pública concurrencia**: en esta iniciativa piloto se priorizan actuaciones que sean aplicables a varias zonas de ciudad ya que se considera que es un reto coincidente de varias zonas del municipio. Con este marco de trabajo se despliegan dos actuaciones o herramientas:
 - Definición de las Zonas Acústicamente Saturadas en la Ordenanza de Ruido como figura que articula la intervención en zonas con problemas de ruido por pública concurrencia:



- “1. Cuando en una zona se constate que los niveles de ruido global superan en más de 10 dBA los límites establecidos para alguno de los períodos de las 24 horas del día, que tengan como causa la pública concurrencia, se podrá tramitar la declaración de Zona Acústicamente Saturada en dicho periodo para evitar que los niveles de ruido impidan la convivencia ciudadana y el descanso de los ciudadanos en sus viviendas.
2. Previamente a esta declaración habrá que realizar una evaluación acústica donde se identifiquen las fuentes sonoras que contribuyen a superar los límites permitidos en esta Ordenanza, se delimitará en un plano el área propuesta para su declaración y se iniciará un proceso compartido entre las distintas áreas municipales con incidencia en la problemática subyacente y liderado por el departamento de medio ambiente. En todo caso, se convocará a dicho proceso a las áreas competentes en materia de regulación del espacio público, actividades, circulación, y policía municipal para que consensuen las medidas a adoptar en el citado área con el fin de minimizar el impacto acústico o la molestia generada a la vecindad, entre las que se podrán incluir medidas cautelares, labores de intensificación de control y vigilancia, condicionamiento o limitación de actividades que puedan generar ruido en el espacio público y mediación entre hosteleros y vecinos (implicación de los porteros para la reducción de las molestias en la calle, la evitación de ruido innecesarios o fácilmente evitables, la gestión de los horarios de limpieza, etc.). Igualmente se potenciarán formas de resolución de conflictos no convencionales sin olvidar hacer cumplir las normativas de referencia.
3. Tras dicho proceso, la Alcaldía, mediante decreto, declarará la zona acústicamente saturada en la que se impondrán las medidas consensuadas por las distintas áreas municipales, así como se determinará en plazo o plazos en el que se evaluará la eficacia de dichas medidas.
4. Si de la evaluación de las medidas adoptadas en el plazo previsto en su declaración se concluye que la zona ha dejado de ser acústicamente saturada porque no se superan los límites establecidos, la declaración de Zona acústicamente Saturada ZAS deberá ser revocada”

Este texto se ha elaborado procurando recoger la sensibilidad del Departamento de Obras Públicas y Servicios, que manifestaron la necesidad de participar en la definición de los compromisos ante una declaración de ZAS y de adaptarlos a cada una de las realidades.

De forma paralela, se ha detectado la necesidad de tener datos objetivos de la situación sonora en zonas de la ciudad con actividad hostelera que pudieran ser candidatas a ser declaradas ZAS para tener un conocimiento previo del posible impacto de la implantación de esta medida. Existen unas campañas de mediciones acústicas llevadas a cabo en diferentes zonas y periodos y se plantea el interés de analizar los datos obtenidos para valorar su validez para el objeto perseguido y/o para diseñar campañas adicionales que cuantifiquen la problemática.

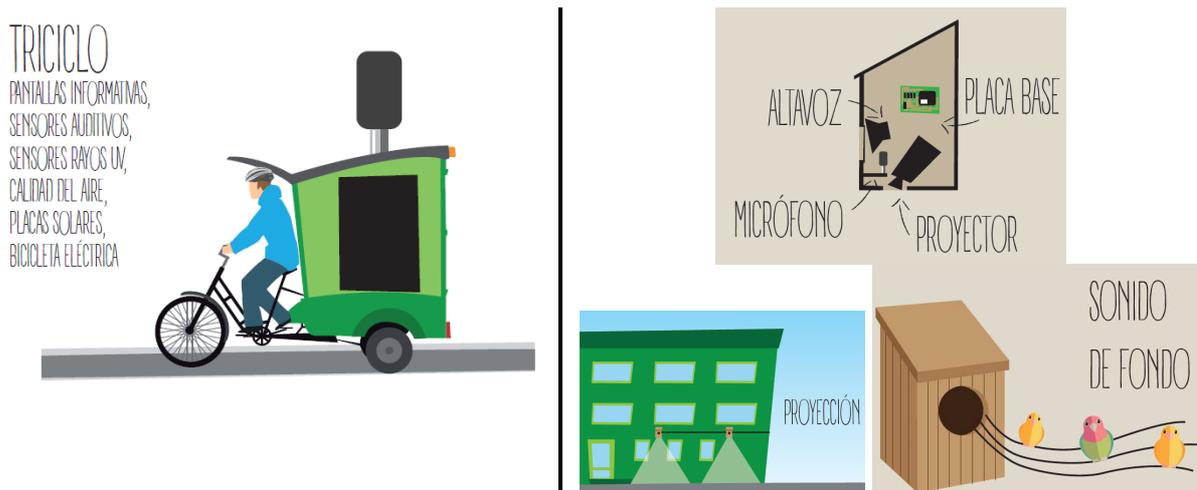
- Desarrollo de una iniciativa singular en materia de concienciación sobre ruido de pública concurrencia

Esta iniciativa pretende acercar al usuario del espacio público información a tiempo real de la molestia que su actividad puede estar generando en los vecinos y de las consecuencias que los niveles sonoros excesivos pueden acarrear. Para ello se diseña y se construye un laboratorio móvil que consta de los siguientes elementos:

- **Triciclo eléctrico con equipos de medición acústica (tipo 1) y pantallas:** su función es acceder a los espacios con este tipo de problemática y desplegar mensajes sobre el ruido y sus consecuencias como forma de concienciar a los usuarios del espacio.

Constituye un elemento móvil que puede utilizarse en numerosas zonas de la ciudad y que permite ser una llamada de atención a la ciudadanía.

- **Nidos:** relacionados con el triciclo son elementos adheridos a las fachadas de las zonas de pública concurrencia que detectan el nivel sonoro generado y que, en función del mismo, o bien proyectan un mensaje luminoso de aviso (ante un ruido excesivo) o bien emiten sonidos agradables (de pájaros) por debajo de un umbral de sonido (para poner en valor un nivel de ruido compatible con el descanso y la relajación).



Elementos móviles (triciclo) y fijos (nidos) de la iniciativa

- En relación con la **problemática asociada con el tráfico rodado**: en esta iniciativa piloto se priorizan actuaciones que se centren en los viales colectores de Bilbao, aquellos que, durante el periodo nocturno, generan más de 10 dBA de exceso con respecto a los objetivos de calidad acústica.

Tras una reunión con circulación el área de movilidad se identifica la posibilidad de estudiar la iniciativa de permitir aparcamientos nocturnos en algunas de estas vías contribuyendo al calmado del tráfico, dado que es factible reducir el espacio reservado para el vehículo privado en el periodo nocturno contribuyendo a un calmado del tráfico. Para ello, se efectúa un análisis de esos viales colectores en lo que se refiere a presencia de contenedores, paradas de autobús y aceras como variables que condicionan la capacidad operativa del desarrollo de la iniciativa y también permiten elegir un candidato para testar las consecuencias acústicas de esta actuación.

A continuación se detalla un resumen del análisis efectuado en los viales colectores:



Alameda Rekalde tecnalia tecnología

Doble sentido





Tramo sin paradas de bus. Con contenedores a ambos lados en la acera (En el siguiente tramo además de una parada tb hay contenedores)

Avenida Lehendakari Agirre tecnalia tecnología

Doble sentido





Contenedores en aceras (mas de 10 en ese tramo)

Paradas de autobus (2 a cada lado)

Puente de Deusto tecnalia tecnología

Doble sentido






Contenedores en aceras (menos de 10 en ese tramo)

Paradas de autobus (1 a cada lado. Al ppio y al final del puente)

Gran Via tecnalia tecnología

Doble sentido





Contenedores en la vía (mas de 10)

Paradas de bus (con y sin marquesina)

Avenida Sabino Arana tecnalia tecnología

Doble sentido




Sin paradas de bus ni contenedores

Avenida J.A. Zuzunegui tecnalia tecnología

Doble sentido y tranvía





Contenedores en la vía (menos de 10)

Sin paradas de bus

Avenida Montevideo tecnalia tecnología

Doble sentido






Doble sentido y tranvía

Contenedores en aceras (menos de 10)

Con paradas de bus

Calle Autonomía tecnalia tecnología

Doble sentido y tranvía






Contenedores en aceras y en vía (mas de 10)

Con paradas de bus



Queda pendiente desplegar esta iniciativa y testar su eficacia en términos acústicos. Para ello, es necesario: seleccionar el emplazamiento, efectuar un registro continuo de medición de niveles sonoros de, al menos, una semana de duración (deseable un mes), desarrollar la iniciativa piloto, y repetir el registro en la misma ubicación. Serán los cambios en los niveles sonoros los que permitirán determinar la eficacia acústica de estas actuaciones y, por lo tanto, el interés de su traslación a otras zonas de la ciudad.

1.3.5 Fase 5: Implantación de la Estrategia

En el contexto de trabajo ésta es la fase que menos grado de desarrollo ha tenido en el marco del proyecto. Es un aspecto que ha estado fundamentalmente condicionado por la necesidad de coordinación municipal para poder concretar las iniciativas, herramientas y procedimientos desarrollados en el resto de fases del proyecto. La fase tenía por objetivo la compilación final de los instrumentos de la Estrategia, aspecto que está abordado, pero que no ha contado con el grado de concreción y detalle que era esperable como para que BIOSON pueda ser desplegada de forma autónoma. Se requiere por lo tanto de mayor desarrollo atendiendo fundamentalmente a tres niveles:

- Potenciación y puesta en valor de la coordinación interdepartamental como criterio de trabajo previo para poder llevar a cabo cualquier cuestión relacionada con BIOSON.
- Necesidad de llevar a cabo los pilotos planteados y atender al desarrollo de otros complementarios (que aborden otras problemáticas de ciudad) para testar las soluciones y aprender del proceso.
- Definir e implementar el proceso de mantenimiento y explotación del repositorio común de información en el que se compartan y mantengan actualizados los datos de relevancia acústica (BIOSON-Repository).

Además de estas cuestiones, esta fase tenía por objetivo el despliegue de las actuaciones de externalización y comunicación del proyecto.



Comunicación y difusión del desarrollo de la Estrategia

Además de estas cuestiones esta fase tenía por objetivo el despliegue de las actuaciones de externalización y comunicación del proyecto.

Externalización:

Se han realizado las siguientes acciones de comunicación del proyecto:

- INTERNOISE-Hamburgo 2016 Congreso internacional de acústica). Agosto 2016.
- EUROREGIO-Oporto 2016 Congreso español-luso de acústica). Junio 2016.
- Presentación del diseño conceptual de BIOSON en el grupo de trabajo de ruido de Eurocities. Abril 2016.

Comunicación,

Las tareas llevadas a cabo son las siguientes:

- Diseño de lema y logo de la estrategia
 - 2/2016 - Bilbo entzun! - Bilbao escucha!
- Notas de prensa
 - 11/3/2016 con motivo del lanzamiento de la Estrategia y apertura de la consulta virtual
 - 27/4/2016 Día Internacional contra el ruido
 - 31/10/2016 con motivo de la sesión presencial de propuesta del 3/11/2016
- Web municipal
 - 11/3/2016 - convocatoria consulta virtual
 - 16/6/2016 - convocatoria 1ª sesión presencial
 - 31/10/2016 - convocatoria 2ª sesión presencial
- Oficina contra el Cambio Climático de Bilbao
 - 11/3/2016 - convocatoria consulta virtual
- Bilbao Gazte (web municipal Juventud)
 - 31/10/2016 - convocatoria 2ª sesión presencial
- Radio
 - 4/4/2016 - Cadena Ser, programa "Hoy por hoy"
 - 7/7/2016 - Euskadi Irratia
- Televisión
 - 18/4/2016 TeleBilbao
- Mailings personalizados
 - 13/4/2016 - Asociaciones locales - consulta virtual (desde el Área de Participación y Distritos)
 - 13/4/2016 - Centros educativos - consulta virtual (desde el Área de Medio Ambiente)
 - 4/2016 - Colegios profesionales - consulta virtual (Colegio de Abogados, de Arquitectos y de Ingenieros)
 - 9/6/2016 y 17/6/2016 - Personas interesadas 1ª sesión presencial (desde bioson@tecnalia.com)
 - 25/10/2016 - Asociaciones locales - 2ª sesión (desde el Área de Participación y Distritos)
 - 20/10/2016 y 24/6/2016 - Personas interesadas

-2ª sesión presencial (desde bioson@tecnalia.com)

Resumen del calendario de externalización y comunicación:

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-----------------|-------|---------|-------|-----------|------|---------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Externalización | | | | | | | | | | | | |
| Comunicación | | Logo | | | | | | | | | | |
| | | | NP | NP | | | | | | NP | | |
| | | | Web | | | Web | | | | Web | | |
| | | | | Mailing | | Mailing | | | | Mailing | | |
| | | | | Radio, TV | | | Radio | | | | | |

2. CONCLUSIONES DEL PROYECTO DE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA SONORA DE BILBAO (BIOSON)

El proyecto ha permitido poner en marcha un proceso de trabajo innovador por la metodología planteada y por el objetivo perseguido:

equilibrar la activación de la ciudad con la necesidad de una calidad acústica adecuada.

A continuación se detallan cuáles son las conclusiones principales del trabajo en cada una de las tareas llevadas a cabo en relación con los agentes principales para la articulación de BIOSON:

- Con respecto a la Ciudadanía: se identifica una necesidad de solucionar problemas acústicos, gran parte de ellos asociados con la potenciación de la utilización del espacio público. Abordar estos problemas requiere de la aplicación de la normativa, así como del despliegue de iniciativas de mediación y formas de hacer no convencionales.
- Con respecto a los técnicos y áreas municipales: se identifica la necesidad de que el Ayuntamiento, frente a los requerimientos ciudadanos, actúe como un único agente. Para ello, es necesario asentar las bases para la coordinación municipal e identificar qué cuestiones, con relación acústica, son prioritarias para las áreas municipales.
- Con respecto a promotores de actividades económicas y edificaciones: es necesario dejar de manifiesto la necesidad de adecuación de estas iniciativas a los objetivos de la estrategia sonora de Bilbao, a la vez que se les ofrezca soporte para cumplir las exigencias a las que se enfrentan para facilitar su instalación y desarrollo en Bilbao.

El trabajo llevado a cabo durante este proyecto ha sido necesario y positivo para plantear la Estrategia y sentar las bases para su definición. Sin embargo, para definir una Estrategia Sonora realista y práctica, se deben madurar y probar algunas de las iniciativas que se plantean y se debe seguir avanzando en la coordinación interna entre departamentos y áreas.

Por ello, se define un horizonte temporal de adopción de la Estrategia con una Hoja de Ruta a llevar a cabo durante el año 2017, que permita que la Estrategia Sonora se apruebe a principios del año 2018, coincidiendo con el plazo de aprobación del Plan de Acción de Ruido.

La Hoja de Ruta propuesta se detalla en el siguiente apartado y su objetivo se despliega en acciones de cuatro tipos:

- Consolidar decisiones adoptadas y hacerlas realidad (Ordenanza y Repositorio BIOSON);
- Dar pasos hacia la coordinación interdepartamental, porque es una asignatura pendiente y ha condicionado el marco de trabajo de la Estrategia.
- Profundizar en el análisis de problemáticas detectadas para ajustar el modo de responder (problemática de pública concurrencia y zonas ZAS).
- Testar la efectividad de herramientas ya definidas (iniciativas piloto).

La implantación real, estable y duradera de esta Estrategia, dado el grado de ambición que persigue, requiere aprender haciendo, tomar decisiones desde la realidad y desde la práctica. Esto se refiere, no solo a la puesta en marcha y monitorización de las iniciativas piloto, sino también a la forma de abordar la necesidad de coordinación interna. Así, en la Hoja de Ruta se propone un cambio de visión para dar pasos prácticos y definidos desde las propias áreas o departamentos que permitan mostrar frutos positivos de experiencias de coordinación allá donde sean factibles.

Llevar a cabo las tareas definidas en la Hoja de Ruta propuesta para el año 2017 permitirá adoptar la Estrategia Sonora con garantías de que sea implantada de forma real, estable y duradera.

Por otro lado hay una cuestión que se considera clave, que supone un cambio en los modos de hacer municipales (al menos a nivel acústico) y que tiene que ver con los pasos a seguir en relación con el *Procedimiento de Respuesta ante una Problemática Acústica*.

- Evaluar la situación integrando los agentes implicados (participación ciudadana).
- Analizar cómo aborda la casuística la Ordenanza y si es factible una carta de servicios.
- Involucrar a los Departamentos implicados para la analizar opciones.
- Involucrar a los agentes implicados para dar respuesta a la situación.
- Documentar el proceso e integrarlo en el repositorio.

Sería necesario trabajar la forma de particularizar este procedimiento:

- En función de las competencias municipales en la cuestión.
- En función de la facilidad de respuesta/solución.
- En función de si la problemática está integrada o no en la ordenanza.
- En función de si requiere mediación/llegar a acuerdos porque podría implicar formas de actuación no convencional.

3. HOJA DE RUTA_2017- BIOSON: propuesta de actuaciones a corto plazo

Finalmente, a modo de cierre del documento, se detalla una propuesta de actuaciones que se entiende que el Ayuntamiento debe considerar para ser abordadas en 2017 para articular el despliegue de BIOSON.

1. Iniciar el procedimiento de aprobación de la ordenanza conforme a la nueva Ley 39/2015, (se incluye documento sobre novedades respecto a la potestad reglamentaria) Había que iniciar el proceso participativo vía web sin aportar documento alguno realizando una consulta genérica sobre:
 - Los problemas que debe solucionar la ordenanza de contaminación acústica
 - La necesidad y oportunidad de su aprobación.
 - Los objetivos que debería tener la norma.
 - Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Publicar la actualización de la Ordenanza: es la herramienta que articula las exigencias que configuran la realidad sonora de Bilbao. La actualización que se ha trabajado durante este proyecto va más allá de su adecuación al Decreto Autonómico y ha constituido un hito en la consecución de acuerdos interdepartamentales en cuestiones concretas.

2. Mantener el GIS acústico (repositorio) con la información de relevancia: necesidad de contar con todos los Departamentos y analizar los recursos disponibles. Incluye el Mapa de Ruido, información de actividades, de quejas (georeferenciada), de eventos, de terrazas, de los sistemas de monitoreo, etc. Requiere de un recursos destinado a su mantenimiento que pueda solicitar datos a diferentes áreas y que pueda adecuarlos para su explotación compartida, de tal forma que sean la base para las tomas de decisiones.
4. Avanzar en la coordinación interdepartamental. Recoger las prioridades y necesidades de cada Departamento y analizar los roles para su consecución compartida. Como punto de partida se considera clave que cada Departamento exponga sus prioridades acústicas (y la importancia relativa que estas tienen en el Departamento). Estas prioridades podrían nutrirse con las conclusiones que se han extraído del proyecto de desarrollo de la Estrategia, en cuanto a cuáles son las



necesidades de ciudad: dónde está la exposición al ruido y dónde hay quejas o necesidades de la ciudadanía.

- Aprender haciendo: Seleccionar una o dos temáticas en las que sea factible establecer acuerdos interdepartamentales para la coordinación de tareas. Determinar qué departamentos están implicados y analizar de forma conjunta cómo dar respuesta a cada temática. Estos acuerdos formales podrían incluir la puesta en marcha de una primera versión de la iniciativa del punto de información i-acústico en limitada a las temáticas abordadas. El punto de información i-acústico podría incluir: servicio de mediación, gestión del repositorio acústico, ventanilla única, desarrollar carta de servicios, soporte a promotores de nuevas actividades, sensibilización ciudadana, monitorización de la calidad acústica.
 - Se crearía un procedimiento de coordinación o protocolo de actuación dinámico que permitiera su actualización permanente.
5. Análisis de aportaciones de la ciudadanía para actuar ante el efecto negativo de la pública concurrencia.
 6. Cuantificación de la situación sonora en zonas de la ciudad con actividad hostelera que pudieran ser candidatas a ser declaradas ZAS.
 7. Puesta en marcha la iniciativa piloto del aparcamiento nocturno (selección de las ubicaciones y testeo de la eficacia).
 8. Despliegue de la iniciativa triciclo/laboratorio móvil como campaña de concienciación.
 9. Poner en marcha una iniciativa piloto de mediación en una temática a seleccionar para extraer conclusiones sobre la idoneidad de la metodología y para definir el procedimiento a aplicar.